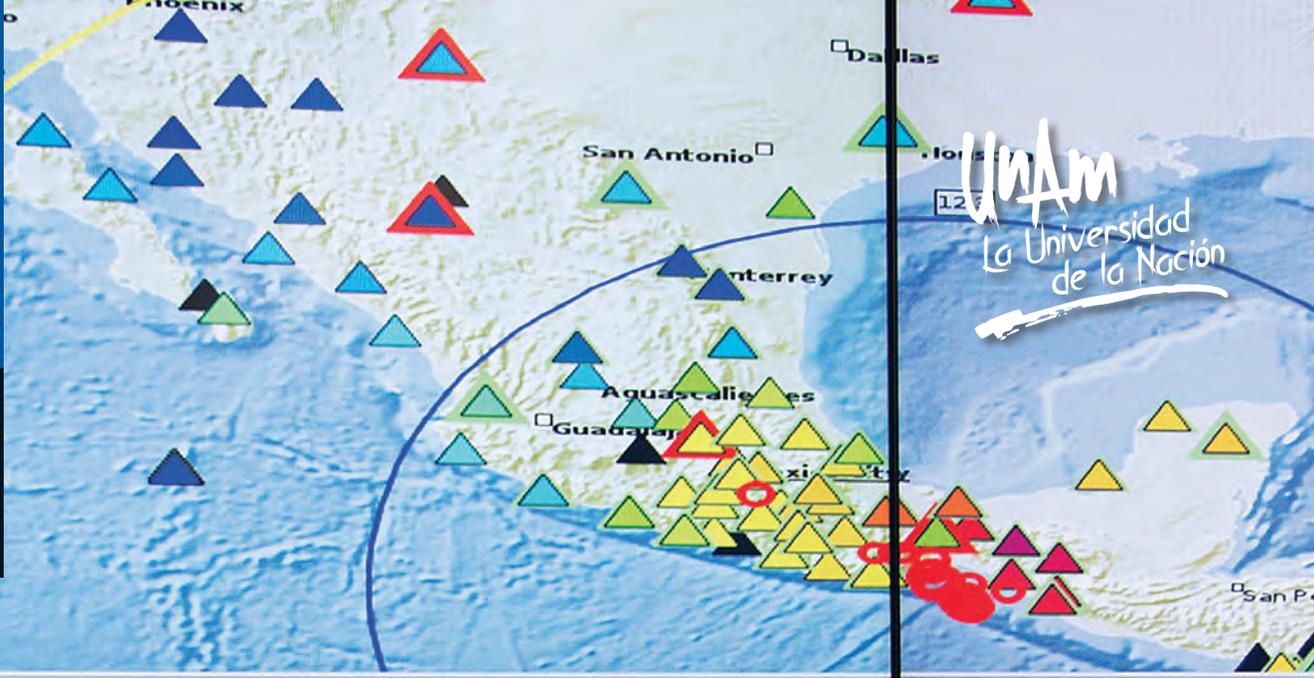


G



GACETA  
UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



# El Sismológico, **esencial** para México

ACADEMIA | 11



Juan Francisco Mosqueda Morelos, estudiante de Arquitectura. Espacio Escultórico. ▲



## *Gaceta ilustrada es tuya* Envía tus fotos de todos los territorios puma

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:  
Tamaño de 15 x 10 cm  
Resolución de 300 dpi  
Precisar lugar, fecha y hora

Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Correo electrónico: [unamgaceta@hotmail.com](mailto:unamgaceta@hotmail.com) Teléfono: 5622-1456

Elogio a Sismológico, brigadas y binomios caninos

# Reconocimiento a la UNAM por su labor ante los sismos

LEONARDO FRÍAS

La SRE entregó medallas a las manejadoras integrantes de la Canadian Search & Disaster Dogs, agrupación que colabora con el Programa de Perros de Búsqueda y Rescate de la Universidad

Ken, Kira, Ivy, Belle, Quake y Lava, seis brigadistas caninos de la Canadian Search & Disaster Dogs, fueron recibidos y reconocidos en la sede de la diplomacia mexicana junto con sus manejadoras.

Carlos Sada Solana, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), les extendió el agradecimiento del gobierno y el pueblo mexicano con la entrega de medallas por su labor humanitaria tras el sismo del 19 de septiembre.

En ese acto, el diplomático destacó también la gratitud hacia la Universidad Nacional Autónoma de México y su comunidad por el apoyo a la sociedad mexicana.

“Quiero ponderar la labor de la UNAM, ha sido fundamental en esto. Tienen un servicio sismológico único en México y en el mundo, y eso ayuda mucho para estar lo más preparados. Además, hay que recordar el Premio Nacional de Protección Civil, que recibió la Universidad precisamente el día del sismo. Mucho nos han ayudado colaborando al rescate de otras personas, es una contribución muy importante. Así lo valoramos y por eso les hacemos este reconocimiento muy merecido”, indicó.

## Binomios canadienses

En el Salón Morelos de la SRE estuvieron Raúl Flores, de la Dirección General de Prevención y Protección Civil, y Julio Velázquez, titular del Programa de Perros de Búsqueda y Rescate, quien recordó que cuando esta instancia universitaria se afilió en 2010 a la Organización Internacional de Perros de Búsqueda y Rescate nació la colaboración con los binomios canadienses.

“Silvie Montier, líder del grupo de Canadá, fue nuestro primer vínculo con la organización. Ella vino a capacitarnos, a informarnos; es como nuestra madrina, una persona muy fraterna. Ha estado varias veces aquí, casi una ocasión por año; capacitó a nuestros seis perros actuales.”

El auge de los binomios de rescate caninos ha sensibilizado a la comunidad de esta casa de estudios y a la población en general, por lo que ahora el programa universitario tiene ya más de 300 solicitudes de ingreso.

Finalmente Silvie Montier dijo que la colaboración con la UNAM ha sido fantástica. “Esperamos haber dejado mejor las cosas que antes y haber hecho la diferencia. Nos trastocó el caso de la escuela, el Colegio Rébsamen, porque había niños; ahora ahí están sus almas”, concluyó. *g*





Fotos: cortesía FES Cuautitlán.

## La FES ha organizado 101 grupos de apoyo Brigadeo intenso y constante de Cuautitlán

PATRICIA LÓPEZ

**E**n la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán las brigadas de ayuda han sido numerosas y constantes desde que sucedió el sismo del 19 de septiembre. En sólo dos semanas han acudido 101 brigadas a Ciudad de México, Morelos, Puebla, Estado de México, Hidalgo, Chiapas y Oaxaca, destacó Éric Villegas Alcaraz, responsable de Protección Civil de esa entidad académica.

En este esfuerzo han participado 411 alumnos de diversas carreras, quienes han removido escombros y repartido víveres entre los damnificados.

También colaboraron los integrantes de la Clínica Universitaria de Salud Integral (CUSI) Almaraz, que la FES Iztacala tiene en las instalaciones de Cuautitlán.

En una segunda etapa, añadió, se ha comenzado a dar apoyo psicológico; y, en una tercera, se profundizará en la ayuda para fomentar la resiliencia o capacidad de las personas para superar circunstancias traumáticas.

Sus destinos: Ciudad de México, Morelos, Puebla, Estado de México, Hidalgo, Chiapas y Oaxaca

“Ahora falta la reconstrucción, por lo que las brigadas de Cuautitlán durarán aún de tres a cuatro meses”, indicó.

“Es una prioridad seguir auxiliando”, señaló Villegas, para quien es indispensable trabajar como sociedad en la cultura de la autoprotección y no esperar solamente el apoyo del gobierno.

“Actualmente estamos en la etapa de recolectar víveres para llevarlos a Morelos y Puebla, las zonas más afectadas por el sismo en el país.”

Como una experiencia profunda describió un alumno a las brigadas estudiantiles que han trabajado en Morelos, el estado más golpeado por el sismo. Ahí el respaldo de la FES Cuautitlán durará cuando menos un mes más.

“Hemos ido a llevar víveres, a recoger escombros y a colaborar en las tareas de reconstrucción”, dijo José Cruz Bahena, de 23 años, quien cursa el noveno semestre de Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica.

“Fue una vivencia inolvidable, yo participé en la organización de los grupos de trabajo y en la logística. Pensamos volver a ir porque aún hay mucho trabajo por hacer.”

### Acopio espontáneo

Andrea Becerril Osnaya, profesora de la carrera de Bioquímica Diagnóstica, organizó desde el día siguiente al temblor a varios de sus alumnos. Comenzaron haciendo tortas y emparedados en las instalaciones del Campo 1.

“Yo viví el sismo del 85 y no quise que recurriéramos a ninguna instancia oficial como la Cruz Roja ni a los partidos políticos. Funcionamos de forma independiente dentro de la FES y pronto nos convertimos en un centro de acopio”, recordó.

Como la gente de Cuautitlán confió en ellos, recibieron donativos de comida, agua, medicamentos, material de curación y ropa. Organizaron los víveres y pidieron ayuda a los ciudadanos para llevar en carros y camionetas ayuda, principalmente a Morelos, y después a Puebla.

“La UNAM también nos apoyó con un camión para llevar directamente los víveres y seguimos trabajando en el Campo 1.”

Sin bajar la guardia, el espontáneo centro de acopio sigue abierto, mientras Becerril y sus estudiantes ya planean darle un empujón con una recolección mayor el 19 y 20 de octubre, cuando quizá los ánimos de ayudar decaigan.

### Apoyo a mascotas

Han sido muy activas las brigadas para asistir a animales heridos o extraviados, pues en esa entidad tiene gran prestigio la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Formadas sobre todo por alumnos de esa licenciatura, las brigadas de ayuda se organizaron desde el jueves 21.

Han estado en Ciudad de México (en la colonia Roma y en Xochimilco), así como en Jojutla, Morelos, realizando labores de acopio y de servicio médico para mascotas.

Tábata González García, del departamento de Educación Continua, fue la encargada de la brigada, la cual consiguió patrocinio de una empresa para croquetas, productos de higiene y equipo médico, además de mesas y lonas.

Desde la semana del temblor han atendido a más de cien perros, algunos heridos o fracturados, y otros extraviados. *g*

Acciones internas y externas de su comunidad

# Instala Trabajo Social mesa de orientación y asesoría integral

La Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) ha realizado diversas acciones internas y externas de solidaridad ante la emergencia social.

Dentro de las internas se encuentran el acopio y las brigadas locales, el censo Diagnóstico de la Comunidad de la ENTS, la coordinación con la Brigada Trabajo Social CdMx y con profesores para apoyo y capacitación con grupos de prácticas escolares.

También estableció una mesa de orientación integral, atención individualizada, grupal, escolar y comunitaria, apoyo psicosocial y asesoría jurídica.

Como parte de las actividades externas, la ENTS coordina el centro de acopio de la escuela, articula las prácticas escolares ante las necesidades de emergencia, e implementará mesas de reflexión, seminarios y foros con docentes especialistas en temas de protección civil y sismicidad en el país.

La iniciativa por parte del profesorado en cuanto a acopio de víveres, ropa, artículos de higiene personal y herramienta ha reunido cerca de seis toneladas. Han salido cinco camionetas desde la ENTS a Morelos, Huasteca poblana y Oaxaca. Asimismo, se estableció el enlace con personas y familias de CdMx necesitadas de apoyo psicológico para enviarlas a instituciones especializadas.

Una brigada de 25 estudiantes, acompañados por un profesor y un consejero universitario, acudió el 26 de septiembre a Tepoztlán, en donde apoyaron con el acopio y distribución de víveres.

Además hicieron el reconocimiento del lugar para determinar los principales problemas en la zona. Posteriormente regresaron con una brigada especializada en las dificultades encontradas.

Por su parte, la Brigada de Trabajo Social CdMx informó que acudieron y corroboraron el estado en que se encuentran más de 50 puntos visitados, así como la localidad de Ecatzingo, en el Estado de México; San Antonio Alpanocan y San Andrés Hueyapan, en Morelos, y Tecuanipa en Puebla.

Se han visitado más de 30 albergues y 40 centros de acopio para establecer vinculación con los responsables, a efecto de optimizar el uso y distribución de los recursos. También se conformó un equipo



Fotos: cortesía ENTS.



- Las brigadas de la ENTS colaboraron en la remoción de escombros y apoyo a las comunidades.

multidisciplinario de reconocimiento de las condiciones en comunidades alejadas y poco atendidas hasta el momento.

Así se recuperará información para la elaboración de un diagnóstico social que sea el marco para las actividades a realizar en el mediano y largo plazos. Igualmente, comenzó el levantamiento de un censo pos-desastre en conjunto con la delegación Magdalena Contreras.

Se ha logrado sumar esfuerzos individuales, fortalecer la identidad profesional y dar cabida al ímpetu y compromiso social de los trabajadores sociales frente a la situación que vivimos los mexicanos a causa del temblor del 19 de septiembre.

Finalmente, derivado de una iniciativa del alumnado, se conformaron ocho brigadas divididas regionalmente para

tener mayor alcance y cobertura: Tlalpan, Tláhuac, Benito Juárez, Estado de México, Magdalena Contreras, Zona Poniente, Coahuacán, Xochimilco y Centro.

Por otra parte, Susana Guadalupe Montijo Trujillo y Luis Iván Cruz Martínez, estudiantes de noveno semestre, en conjunto con el Departamento de Trabajo Social Escolar y Bolsa de Trabajo y la Brigada de Trabajo Social CdMx, capacitaron a 200 alumnos en el ámbito de la contención de emociones, primeros auxilios psicológicos y atención tanatológica para una mejor intervención en apoyo a las comunidades.

A raíz de esta acción, los jóvenes tendrán las bases para intervenir en albergues o comunidades cercanas a su domicilio. g

## Aprenden mientras apoyan

# Las brigadas emergentes de Arquitectura, en varios puntos de CdMx



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

**DIANA SAAVEDRA**

“El hombre golpeó con el puño la pared y dijo que todavía aguantaba”, recordó Luis Francisco Troncoso Carreón, alumno de la Facultad de Arquitectura, quien revisó con su profesor y un equipo de las brigadas emergentes de la Facultad de Arquitectura un edificio de departamentos cerca del Metro Candelaria.

El problema es que la revisión del inmueble, que ya sobrevivió al terremoto de 1985 y donde viven familias con rentas congeladas, está literalmente recargado en un edificio vecino, por lo que ante un nuevo movimiento sísmico podría caer, añadió el estudiante del séptimo semestre de la carrera de Arquitectura.

“En el curso del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) enfatizaron que no debemos decirle a alguien que se salga de su casa, ante todo hay que respetar a quienes viven ahí y por eso sólo se hacen recomendaciones, como poner vigas de apoyo o que pidan al dueño que refuerce la estructura... o que lleguen a algún acuerdo para que desalojen y se cons-

truyan nuevos departamentos. La verdad, no se puede vivir ahí”, reflexionó el joven que apoyó en las brigadas que terminaron sus labores el 29 de septiembre pasado.

### Teoría y realidad

A su lado, Carla Rodríguez Heredia, también del séptimo semestre, añadió que inclusive estas familias no pudieron salir del inmueble durante el sismo de magnitud 7.1 y que causó grandes estragos en Ciudad de México.

De primera mano, los universitarios aprendieron a tratar con estas personas de escasos recursos, que no quieren dejar sus hogares, por lo que Carla espera a futuro desarrollar algún tipo de viviendas más económicas y sustentables para apoyarlos.

“En la escuela vemos mucha teoría sobre cómo crear estructuras y no en examinar por qué fallaron; pero al ver la

realidad de lo que puede ocurrir y cómo afecta a la población, sí te mueve y cambia mucho tu perspectiva”, dijo.

### La gente confía en la UNAM

Otros jóvenes como Marco Antonio Castro Franco, del quinto semestre, reconocieron que los primeros días después del temblor la gente en las casas visitadas por las brigadas emergentes tenía mucha angustia y desesperación por la seguridad de sus hogares, algo en que ellos ayudaron al escucharlos.

“No somos psicólogos, pero una de las principales recomendaciones que nos hicieron fue que dejáramos que nos contaran sus experiencias. La gente estaba tensa, pues tenían a sus hijos o familias y les daba mucho miedo perderlos. Así que al decirles que estaba bien los tranquilizaba mucho y fue excelente”, compartió.

Al final, agregó Estefany Ramírez, la gente confía en la UNAM, por lo que fue una gran responsabilidad para ellos que revisaban en grupos las construcciones, guiados por sus profesores o egresados con experiencia en este tipo de labores, utilizando equipos técnicos para medir la resistencia y, si era necesario, picando un poco en las paredes o las estructuras para asegurarse que el daño no estaba en el fondo.

“Sentí que sí había una diferencia, pues al inicio los veía muy espantados por grietas que no eran estructurales ni importantes, así que al final se quedaban más tranquilos”, narró Estefany.

La Agrícola Oriental, Tlalpan, Garibaldi, Merced, Bondoquito, Candelaria, Condesa, Xochimilco y Tlatelolco son sólo algunos de los sitios donde los universitarios han

apoyado a las personas que solicitaban en la Facultad de Arquitectura la revisión de sus hogares, vivencia que a todos ellos los ha dejado marcados a futuro.

Hoy estos jóvenes afirman tener una nueva perspectiva para sus carreras, pues han visto de primera mano los riesgos que enfrenta la población, por lo que esperan aplicar este importante aprendizaje en el futuro.

“Hay veces que piensas en volados muy grandes que lucirían geniales, pero el sismo nos mostró que no es la forma más segura o eficiente de trabajar, así que para los nuevos edificios hay que pensar en otro tipo de perspectivas y soluciones”, finalizó Carla. *J*

“En el curso del Cenapred enfatizaron que no debemos decirle a alguien que se salga de su casa, ante todo hay que respetar a quienes viven ahí y por eso sólo se hacen recomendaciones”

## Mobilización de la comunidad del IER

Cuernavaca, Mor.– Más de 150 estudiantes, académicos y personal administrativo del Instituto de Energías Renovables (IER) unieron esfuerzos para organizar brigadas en apoyo y solidaridad a las comunidades de los estados de Morelos y Puebla.

Visitaron algunas colonias de los municipios de Axochiapan, Tlaquiltenango (rancherías La Era y Los Elotes, y el centro de acopio Gabriel Tepepa), Jojutla (Centro y Tlatenchi), Zacatepec (Centro), Ocuituco (Ocoخالtepec), Tetela del Volcán (Hueyapan, Xochicalco, San Pedro Tlalmiminulpan), Tlaltizapán (Ticumán, San Pablo Hidalgo, Palma Vieja), Xochitepec, Puente de Ixtla (Tilzapotla), Emiliano Zapata (Tepetzingo), Jonacatepec (Tetelilla, El Salado), Jantetelco (Tenango, Santa Ana) y Tepalcingo (Tepehuaje, Barrio Guadalupe, Palo Revuelto) y Tlalnepantla.

También se trasladaron a dos municipios del estado de Puebla: Jolalpan (Huachintla) y Tochimilco (San Antonio Alpanocan).

El trabajo de los universitarios consistió en apoyar a los centros de acopio; armar y entregar despensas; reportar daños de viviendas al Cenapred; remover escombros; demoler edificaciones afectadas; realizar censo de casas para detectar necesidades urgentes –como atención médica o intervención de Protección Civil–; trasladar médicos y paramédicos, y establecer vínculos entre la sociedad civil, la UNAM y los poblados afectados.

### Sin descanso

Las actividades del IER no pararán. El centro de acopio se mantendrá abierto para continuar con la repartición de víveres a los damnificados; y las brigadas se mantendrán activas para contribuir a la reconstrucción de dichas comunidades. g

NICTÉ LUNA/IER



Foto: cortesía Facultad de Química.

### Verificación de factores de riesgo

## Apoyo de Química en el Estado de México

El trabajo de las brigadas de la Facultad de Química continuó de manera intensa en apoyo a la población damnificada.

El jueves 28 de septiembre, alumnos y personal de esa entidad académica repartieron aproximadamente una tonelada de víveres, ropa y juguetes en el municipio de Ocuilan, en el Estado de México, específicamente en Lomas de Teocatzingo y Santa Lucía, donde se dio atención pre-hospitalaria y se verificó de forma integral factores de riesgo ocasionados por el desastre natural, además de atención psicológica y actividades lúdicas con la población infantil.

En Santa Lucía se entregó herramienta para los trabajos de reconstrucción de la escuela primaria Miguel Hidalgo y la Telesecundaria número 317, José María Velasco.

El miércoles 27, las brigadas de entrega de medicamentos llevaron cajas con 40 fármacos distintos a un albergue de la colonia Country Club, en la delegación Coyoacán. Asimismo, se continuó con el acopio de víveres y se envió parte del mismo a un albergue de personas de la tercera edad a la delegación Magdalena Contreras.

Ese mismo día, dos grupos de remoción de escombros trabajaron en Xochimilco (35 estudiantes) y en el Multifamiliar de Tlalpan (18 alumnos), donde también laboró una brigada de entrega de medicamentos. Asimismo, se envió material para actividades de entretenimiento infantil.

El centro de acopio funcionará hasta el 6 de octubre; se requieren principalmente víveres (alimentos no perecederos como arroz, frijol, galletas, alimento para bebés, agua, leche en polvo, productos para aseo personal y limpieza, entre otros). El espacio abre de lunes a viernes de 10 a 18 horas, en el vestíbulo del Edificio A.

Asimismo, continúa el apoyo de Química a los brigadistas con transporte, espacios y un seguro médico, además de acompañarlos con personal de la entidad.

El sábado 30 de septiembre se enviaron entre dos y tres toneladas de este acopio a comunidades de Morelos y Xochimilco.

Por otra parte, en el Centro de Atención Psicológica hasta el miércoles 27 se había dado atención a 37 personas, la mayoría estudiantes de la Facultad, pero también trabajadores y personas externas. g



# Diseño de calcomanías, otra forma de ayudar

FABIOLA MÉNDEZ

¿No pudiste participar en las brigadas y quieres ayudar a los afectados por el sismo? No te preocupes, aún puedes apoyar con la compra de calcomanías y pines diseñados por alumnos de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), quienes destinarán la totalidad de la venta de estos productos a las necesidades de los damnificados.

Este proyecto inició con tres personas: Karen Bahena y Leonel del Moral Soto, estudiantes del séptimo semestre de la carrera de Diseño y Comunicación Visual, y Carolina Díaz Fernández, del séptimo semestre de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quienes pensaron en recaudar fondos en los siguientes meses. “Es cuando más se necesitará colaborar”, señaló Karen.

Decidieron utilizar lo que mejor saben hacer y crearon calcomanías y pines con diseños de Frida, la perrita rescatista de la Marina-Armada de México, un brigadista en acción y otras ilustraciones para venderlos dentro del *campus* de CU. Cada calcomanía cuesta 5 pesos y el pin 10.

La primera inversión salió de su bolsillo y han recibido diseños de otros ilustradores que han donado sus ideas anónimamente, sólo por el deseo de participar. La empresa



Fotos: Diana Rojas

Imagen Ideal les donó 2 mil pines para vender. “Es increíble la generosidad de la gente, en México hay muchas personas que sí quieren ayudar”, observó Karen.

En cuatro días terminaron todas las calcomanías. Tanta ha sido la demanda que hasta tienen un pedido de Houston. Por medio de su página de Facebook (@meraquimx) publicarán cada semana el

monto recaudado y a dónde se destinarán los recursos para dar transparencia a esta actividad. Asimismo, por ese medio darán a conocer en dónde estarán vendiendo.

Tienen planes de diseñar playeras y tazas durante los próximos meses, pues las necesidades serán muchas, afirmó Leonel del Moral. *g*

Unos 200 psicólogos de la UNAM atendieron a personas en albergues y hospitales de las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztapalapa y Xochimilco

GUADALUPE LUGO

**M**inutos después del sismo del 19 de septiembre, la Facultad de Psicología ofreció atención psicológica inmediata a la comunidad universitaria, y momentos más tarde los especialistas se dispusieron a recorrer diversos puntos de Ciudad de México para identificar poblaciones que requerían ayuda inmediata.

Organizados por la académica Silvia Morales Chainé, coordinadora de Centros de Formación y Atención Psicológica de esa entidad, durante las primeras horas de la emergencia unos 122 estudiantes de posgrado y licenciatura y 20 profesores identificaron 56 puntos en albergues, hospitales y zonas siniestradas en las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztapalapa y Xochimilco.

Asimismo mencionó que los servicios psicológicos de esa Facultad continuarán durante los próximos seis meses.

### 60 sitios

Integrados en grupos de cuatro o cinco psicólogos, unos 200 universitarios atendieron en 60 sitios a las personas afectadas, entre habitantes, brigadistas y rescatistas. En tanto, otros 26 dieron respuesta a llamadas telefónicas para proporcionar —con una aplicación a distancia— contención y primeros auxilios psicológicos. Además de la ayuda profesional que, en forma voluntaria, realizaron docentes por medio de sus líneas telefónicas móviles.

En cada uno de los sitios a los que acudieron o por teléfono, los voluntarios proporcionaron primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis, informó.

Morales Chainé refirió que, de acuerdo con la magnitud del estrés de cada una de las personas es el grado de respuesta y la adherencia a instrucciones, no es lo mismo una crisis

Reacción inmediata de alumnos y profesores

# Extiende Psicología seis meses más la atención a afectados

de ansiedad por la propia ocurrencia del sismo, a quienes estuvieron o permanecen en la zona de desastre a la espera de recuperar a sus seres queridos.

Indicó que el estrés postraumático se detecta en las personas unas semanas después de ocurrido el evento de desastre, en este caso el sismo. Por lo que están evaluando el riesgo de que la gente pudiera presentar esta sintomatología.

De acuerdo con especialistas, el estrés postraumático puede presentarse tanto en niños como en adultos. Los síntomas podrían manifestarse inmediatamente después de haber vivido el trauma, aunque por lo general tarda de tres a cuatro semanas, y durar semanas o incluso meses.

Al respecto, dijo que luego de pasado el riesgo, las personas experimentan estrés agudo y se encuentran en riesgo de sufrir estrés postraumático, aunque para la identificación definitiva de este último síntoma tendría que darse seguimiento pasadas cuatro semanas de sucedido el evento.

Puntualizó que en estos momentos las brigadas auxilian a individuos que requieren sus servicios en Ciudad de México y, a través de sus redes de atención establecidas mediante convenios de colaboración entre la Universidad Nacional y otras instituciones, dan apoyo psicológico a afectados en Morelos, Puebla y Oaxaca.

Nos encontramos trabajando en la identificación de síntomas de estrés agudo, estrés postraumático y duelo prolongado, abundó la experta.

### Respuesta universitaria

Resaltó la respuesta universitaria en general, “dentro de esta gran emergencia hemos visto volcada a toda la comunidad, lista para apoyar y atender no sólo la integridad y bienestar físico de las personas, sino también su salud mental”.

Reconoció la participación de alumnos de Psicología, quienes, dirigidos por académicos, atendieron con oportunidad a los que requirieron sus servicios en las áreas siniestradas o vía telefónica. g



Foto: Justo Suárez

● De acuerdo con la magnitud del estrés de cada una de las personas es el grado de respuesta y la adherencia a instrucciones.



Fotos: cortesía de la FMVZ.

## Compromiso social de la Facultad

# Servicio gratuito de Veterinaria a víctimas

En sus cuatro hospitales, brigadas y el UNAM-Banfield, alumnos y académicos atienden desde perros y gatos hasta équidos, fauna silvestre, rumiantes y aves

**LETICIA OLVERA**

Como parte de su compromiso social, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) conformó brigadas médicas para atender a especies que sufrieron lesiones durante el sismo; también, dispuso en la explanada principal de sus instalaciones un centro de acopio para apoyar a la población afectada.

“Para tratar a los animales hemos hecho uso de los cuatro hospitales veterinarios que tiene la entidad para las distintas especies y sus diferentes departamentos, así como el UNAM-Banfield. Casi inmediatamente después de ese suceso se empezaron a organizar las brigadas de acuerdo con las solicitudes de las autoridades o de personas específicas”, afirmó Alejandro Rodríguez Monterde, académico de la Facultad.

Por ejemplo, abundó, si alguien requiere atención para perros, gatos, équidos, fauna silvestre, rumiantes o aves se mandan especialistas en cada una de esas especies.

Tratan de hacerlo de forma muy organizada; por ello, van médicos veterinarios zootecnistas y también alumnos de pregrado y posgrado como apoyo.

“Además como parte de estas actividades hemos ofrecido a la sociedad que podemos atender, de manera gratuita, a todos los animales afectados”, informó.

### Línea de ayuda

Asimismo, destacó, hemos difundido en nuestra página y redes sociales el apoyo que da Locatel para encontrar a los dueños de perros o gatos extraviados o reportar a los animales de compañía que han sido hallados.

Hasta ahora las brigadas han estado en las delegaciones Xochimilco, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, y atendido tanto a los animales afectados por el sismo como a los perros de los binomios rescatistas, resaltó.

“En su mayoría son perros y gatos, aunque también algunas aves de ornato como pericos, una tortuga, algunos bu-

ros en la zona de Morelos y Xochimilco de donde también nos remitieron una yegua que se le cayó una barda encima, pero por la dimensión del problema a ésta la estamos tratando en nuestras instalaciones, puntualizó.

En términos generales lo que más han visto son traumas, lesiones en los cojinetes plantares de perros y gatos, pequeñas heridas y una fractura de cadera, refirió.

Como parte del acopio, mencionó, la Facultad ha recibido alimento, el cual se ha distribuido en las áreas donde realmente lo necesitan.

### Enseñanza y convivencia

Asimismo, agregó, las brigadas tienen relación muy cercana con los albergues para constatar que se hagan las cosas de manera adecuada en cuanto al cuidado y atención de los animales.

En opinión del académico “participar en estas brigadas es positivo para los alumnos porque les deja un aprendizaje en cuanto al desarrollo de habilidades como en su profesión; también han aprendido qué hacer en caso de siniestro y por supuesto les ha dejado una enseñanza en materia de convivencia social y de solidaridad con su comunidad”.

En suma, “la respuesta de nuestros académicos y estudiantes ha sido buena porque desde el primer momento han trabajado voluntariamente con mucho entusiasmo en todos los sitios donde han sido requeridos”.

La solicitud de atención para animales afectados se puede hacer por medio de los siguientes números telefónicos: 5622-5886, 04455 8580 4830, 04455 1052 9645 y 04455 3931 0674. [g](#)

Fundamental, instalar sensores en la parte marítima de la brecha de Guerrero: Xyoli Pérez

DIANA SAAVEDRA

Desde hace tiempo, la gente pregunta si cada vez tiembla más, pero esto es erróneo. En realidad, lo que está sucediendo es que cada año se mejora la red de instrumentos sísmicos que permiten registrar los movimientos telúricos que antes no percibíamos, reflexionó Xyoli Pérez Campos, titular del Servicio Sismológico Nacional, del Instituto de Geofísica de la UNAM.

Ante estudiantes reunidos en el Auditorio Alberto Barajas Celis de la Facultad de Ciencias, la sismóloga del Instituto de Geofísica aclaró que el comportamiento de este año es anormal a partir de los sismos del 7 y el 19 de septiembre, y las réplicas que ambos traen consigo.

Hoy en día es posible detectar movimientos mucho más pequeños que antes, además de revelar sismos *silenciosos*, lo que eleva las cifras y aumentarán más en los próximos años, pues se ampliará la Red Sísmica a toda la República Mexicana.

“En el ámbito nacional hay sitios donde todavía hay huecos y si hay un sismo pequeño no lo podemos registrar; afortunadamente el gobierno escuchó esto hace algunos años y nos preguntó: ¿qué se necesita? Lo primero, son los fierros para las estaciones. El proyecto ya arrancó, pronto llenaremos el territorio con estaciones sísmicas suficientes como para decir que tenemos una buena cobertura.

Conferencia sobre la Placa de Cocos

## El Sismológico afronta nuevos retos y necesidades

“Pero eso implica que por cada sismo de magnitud 4, hay cien de magnitud 3; y si actualmente tengo la capacidad de detectarlos, el trabajo se multiplicará”, explicó a los asistentes a la charla Observando las Contorsiones de la Placa de Cocos.

Hasta 2004, recordó la ganadora de la Medalla Gabino Barreda, el Servicio Sismológico era muy pequeño. Tenía pocas estaciones en el país, que estaban principalmente en el Centro-Sur de México. Pero surgió un proyecto de la Red Sísmica Mexicana que permitió en 10 años establecer una mayor colaboración con otras instituciones, mejorar los equipos, intercambiar datos y aumentar el número de estaciones sísmicas, ofreciendo una cobertura más nacional.

“Por un lado, esto hace posible seguir creciendo, detectando sismos más pequeños; pero vienen otras complejidades, como quién revisará las estaciones. Cuesta mantener toda esta infraestructura, tenemos un nuevo edificio, con equipos nuevos que requieren mantenimiento”, consideró.

Igualmente, comentó que hasta hace dos años tenían sólo dos analistas y ante el inminente crecimiento de estaciones sísmicas se requerirán más personas capacitadas para analizar los datos que se generarán.

“Hasta hace algunos años había días en los que se reportaba un sismo al día. Este año estamos en 40 al día. Y ahora que estamos en réplicas reportamos hasta 300 al día”, señaló Pérez Campos.

La especialista añadió que entre los nuevos retos que enfrenta el Servicio Sismológico está la instalación de sensores sísmicos en la parte marítima de la brecha de Guerrero, trabajo que se efectuará con el apoyo de especialistas japoneses.

Esto ayudará a conocer mejor los movimientos y el comportamiento de la Placa de Cocos, causante de la mayor parte de los movimientos telúricos en México.

### Nuevos experimentos

Pérez Campos comentó a los jóvenes que los sismólogos de la UNAM han realizado desde 2004 una serie de experimentos aprovechando los datos generados día a día en el Sismológico para conocer la estructura de la Placa de Cocos que, hasta el momento, ha revelado coincidir con las teorías sobre vulcanismo y desplazamiento esperados.

Precisó que este tipo de estudios son los que posibilitaron revelar que el sismo del pasado 19 de septiembre se generó en la Placa de Cocos y darle un seguimiento oportuno.

Este trabajo aún no termina, pues se trata de estudios a largo plazo; pero estimó que las nuevas estaciones sísmicas que se instalarán en los próximos tres años en el país permitirán refinar el conocimiento que se tiene de esta placa sísmica. *g*

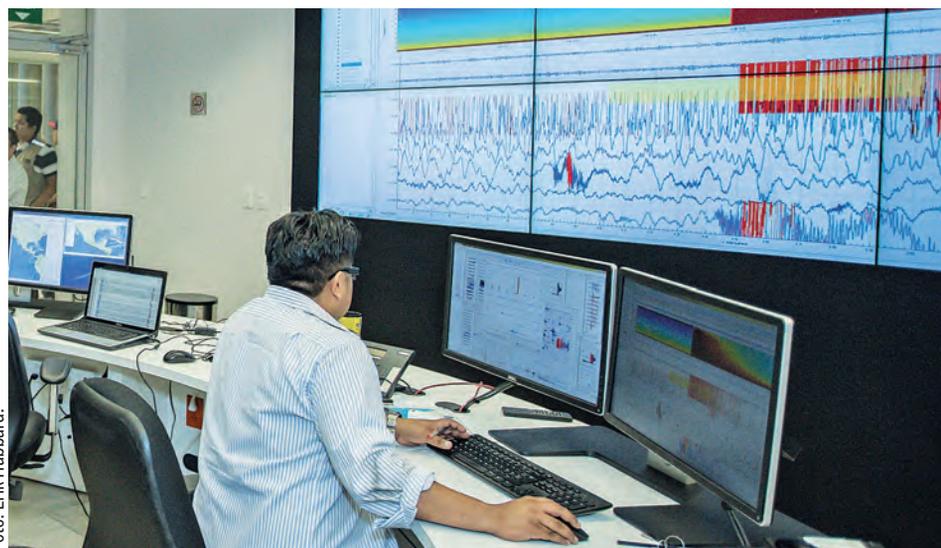


Foto: Erik Hubbard.

El narciso, una planta a seguir

# Insectos polinizadores, entre la vida y la extinción

FERNANDO GUZMÁN

**E**n la naturaleza, el cruzamiento entre distintos individuos de una misma especie (plantas, animales y hongos, entre otros) aumenta la diversidad genética, fundamental en la evolución de todos los seres vivos que habitan la Tierra.

Al igual que los hombres y las mujeres, las plantas hermafroditas (que son la mayoría) buscan el cruzamiento para reproducirse. En ambos grupos, el cruzamiento para la reproducción es mediado por aromas. En los primeros, los olores representan placer, y en las plantas hermafroditas son señales para que los polinizadores localicen los recursos energéticos que produce la mayoría de las flores, esto es el polen y el néctar.

“En algunas poblaciones de plantas, la diversidad genética se afecta por la pérdida de variedad de los polinizadores como consecuencia del uso excesivo de agroquímicos en los cultivos y la desaparición de hábitats debido a la urbanización y la ganadería”, dijo Rocío Santos Gally, investigadora del programa Cátedras Conacyt en la UNAM, adscrita actualmente al Departamento de Ecología Evolutiva del Instituto de Ecología.

La pérdida de variedad de los polinizadores reduce la diversidad genética en plantas y, por lo tanto, la probabilidad

Son vitales para aumentar la diferenciación de los morfos florales y mantener la diversidad genética de las plantas

de que aparezcan más polimorfismos. La reducción de formas o morfos florales (flores con colores distintos, por ejemplo) en individuos de una misma especie o población lleva a su homogeneización.

“El riesgo que se corre con esto es que un evento desacostumbrado para dichos organismos podría ocasionar una disminución en su número y, en un caso extremo, su extinción. Por eso se defiende la diversidad genética de muchos cultivos. Si ésta se reduce, no sería improbable que enfrentáramos una desaparición de especies”, indicó Santos Gally.

En el caso de las plantas, la pérdida de morfos florales puede deberse, entre otras causas, a que sólo cierto tipo de polinizadores (por ejemplo, con probóscide, o trompa, larga) llega a una determinada especie o población; de esta manera, los individuos con otras formas florales tienden a desaparecer.

## Narcisos

Los narcisos, plantas de ornato muy aromáticas que se distribuyen en el Mediterráneo (desde España hasta Israel) y África; y que en Holanda se cultivan tanto



“En algunas poblaciones de plantas, la diversidad genética se afecta por la pérdida de variedad de los polinizadores como consecuencia del uso excesivo de agroquímicos en los cultivos y la desaparición de hábitats debido a la urbanización y la ganadería”

Rocío Santos | Instituto de Ecología

como los tulipanes, son un buen modelo para estudiar la influencia de los polinizadores en la diversidad de polimorfismos florales.

Estas plantas son hermafroditas, es decir, el mismo individuo es macho y hembra; también son heterostilias, esto es que sus órganos sexuales (el estambre, parte masculina donde se forma el polen; y el pistilo, parte femenina donde están el ovario y los óvulos) se encuentran, de manera recíproca, entre los morfos distintos dentro de una población.

“La mayoría de las plantas hermafroditas presenta los órganos sexuales a la misma altura, sin separación espacial, lo que puede causar autopolinización. Entre las plantas heterostilias, los individuos de pistilo corto (con estambres largos) se cruzan con los de pistilo largo (con estambres cortos), y viceversa”, informó la investigadora universitaria.

Gracias a la química de su perfume, que atrae a los insectos polinizadores (moscas de varias especies, mariposas diurnas y nocturnas, y abejas), los narcisos pueden efectuar el cruzamiento entre distintos organismos.



● *Narcissus elegans* (Málaga, España) con una abeja del género *Ceratina* sp.

Foto: cortesía de Rocío Santos.

Para acceder a los recursos energéticos de las flores (polen y néctar), unos insectos polinizadores disponen de una probóscide larga; y otros, de una probóscide corta.

En poblaciones de narcisos que crecen en el sur de España (estudio realizado con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Sevilla), Santos Gally observó que hay pocos insectos con una probóscide larga (mariposas o palomillas) y muchos con una probóscide corta (diversas moscas).

A los polinizadores se les ofrecieron, en laboratorio y en campo, flores con pistilo largo y corto para saber cuál era la eficiencia en el transporte de polen con una probóscide larga y una corta.

“Se vio que las mariposas pueden llevar polen de las flores de pistilo largo a las flores de pistilo corto, y viceversa, con más frecuencia que las moscas, por lo que, en poblaciones de narcisos donde abundan las moscas, la pérdida de polimorfismos florales y de diversidad genética aumenta”, afirmó Santos Gally.

#### Aromas atrayentes

El olor que emiten los narcisos también está relacionado con el tipo de polinizadores que los visita. En sus tépalos hay células productoras de aromas muy dulces y fragantes; estos compuestos de carbono

aromáticos hacen que la tasa de visitas de mariposas sea más alta que cualquier otra, lo cual indica que este tipo de insectos podría estar seleccionado específicamente para esos aromas.

“Así como los humanos ‘hacen química’ entre distintos individuos, en las plantas hay una relación estrecha entre la química de los olores y la polinización, es decir, atraen a cierto tipo de polinizadores. Que haya flores que producen olores fétidos y atraigan moscas, por ejemplo, es una evidencia de que por medio de la evolución han surgido formas de adaptación de las flores hacia los polinizadores, y viceversa”, comentó la especialista.

Además de compuestos de carbono aromáticos, los narcisos producen otros llamados monoterpenos que son muy atractivos para las abejas. Esto demuestra que algunos insectos han hecho una presión de selección muy fuerte para que los narcisos sigan generando estos aromas, los cuales son una señal que les indica dónde pueden encontrar su alimento: el néctar.

La composición del néctar también está vinculada con el tipo de polinizadores. Algunas especies de plantas sólo producen sacarosa; y otras, glucosa y fructuosa. Se ha observado que las abejas prefieren los néctares que tienen más sacarosa que glucosa y fructuosa.

En conclusión, la forma de las flores y los tipos de insectos están muy relacionados, a tal grado que polinizadores con una probóscide larga, que visitan poblaciones con diferentes morfos florales, mantienen esa diversidad que se ve en el fenotipo, pero que también es genética. g

## Estudio UNAM-CNDH

# Señalan pautas para integrar derechos humanos en el gasto

GUADALUPE LUGO

La UNAM y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dieron a conocer los resultados y conclusiones del Estudio sobre Presupuesto Público y Derechos Humanos, cuyo propósito es influir en mejores prácticas para integrar la perspectiva de derechos humanos en la programación, ejecución y evaluación del gasto público en el país.

En el acto, Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la Universidad Nacional, comentó que se trata de los resultados de un riguroso trabajo académico producto de un convenio firmado en 2016 entre la UNAM y la CNDH, mediante la Coordinación de Humanidades y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), que busca abonar a los esfuerzos de la nación por realizar este proyecto.

A lo largo de seis capítulos, dicho estudio hace un análisis pormenorizado de los modos en los que los derechos humanos pueden y deben verse reflejados en el presupuesto, mapa de ruta de todo plan de gobierno.

Con esta tarea, ambas instituciones se suman a un esfuerzo colectivo de los mexicanos: cumplir los 17 objetivos del desarrollo sostenible establecidos en 2015 por más de 15 líderes mundiales en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo.

## Perspectiva necesaria

Por su parte, Luis Raúl González Pérez, presidente de la CNDH, indicó que la materia presupuestal no puede ni debe permanecer ajena a la perspectiva de los derechos humanos.

“El Estado debe tener la solvencia y capacidad necesarias para lograr que las garantías individuales sean vigentes; sólo reformulando las políticas presupuestarias bajo una perspectiva humanista, avanzaremos en este terreno”, advirtió.

Puntualizó que este estudio conjunto proporciona diversas pautas que se espera sean consideradas por las distintas instancias encargadas de diseñar, formular, autorizar, ejercer y supervisar

Análisis pormenorizado de los modos en que las prerrogativas tienen que reflejarse en el presupuesto público



- El Estado debe tener la solvencia y capacidad necesarias para lograr que las garantías individuales sean vigentes.

“Son uno de nuestros bienes intangibles más preciados, pero al mismo tiempo pueden llegar a ser los más vulnerados, de acuerdo con época y lugar en que nos encontremos”

**Alberto Vital**  
Coordinador de Humanidades de la UNAM

la materia presupuestal en México. Este documento se propone determinar el vínculo de cada programa público con los derechos humanos y sustentarlo como función y política de Estado, además de incorporar en las etapas del proceso presupuestario, de manera explícita, criterios de medición en términos de los compromisos en la materia.

A su vez, Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, subrayó que, sin lugar a dudas, los derechos humanos son uno de nuestros bienes intangibles más preciados, pero al mismo tiempo pueden llegar a ser los más vulnerados, de acuerdo con época y lugar en que nos encontremos.

Por tal motivo los representantes de los derechos humanos libran continuas y duras batallas para proteger una serie de prerrogativas sustentadas en la digni-

dad humana, “o implementar planes o presupuestos que pongan en evidencia el valor de lo que son y también para buscar mejores maneras de aplicar su difusión con la intención de que la población esté al tanto de la importancia de los derechos humanos y que sepa defenderlos y defenderse cobijándose en nuestras leyes”.

En su intervención Rolando Cordera, coordinador del PUED, dijo que es evidente que prevalecen agendas divergentes. Como se señaló en el trabajo, hay capacidades y mecanismos hacendarios que dan respuesta sin duda a diversas problemáticas, pero desde una perspectiva diferente a la de los derechos humanos. De ahí que la hacienda pública no esté preparada para dar una respuesta a este tipo de demandas.

“Lamentablemente como lo constatamos en estos días y horas, en las que tampoco parecemos estar muy preparados para hacer frente a los reclamos de la sociedad más vulnerable y afectada por los desastres que trajo la naturaleza en estos días.”

Al acto celebrado en el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, acudieron también Eduardo Vega López, director de la Facultad de Economía, y Jorge Ulises Carmona Tinoco, Sexto Visitador General de la CNDH. *g*



Foto: Aldo López.

## Creación literaria y artes visuales

# *Punto de Partida* entregó premios

Desde su fundación en 1966, a cargo de la escritora mexicana Margo Glantz y el periodista cultural Gastón García Cantú, la revista bimestral *Punto de Partida* ha tenido el objetivo de impulsar la nueva creación literaria y de las artes visuales.

Aquellos fueron tiempos marcados por la intolerancia; en que de manera contradictoria occidente lograba grandes conquistas en tema de derechos humanos, como la reivindicación de los derechos de la mujer, mientras que políticamente se vivían momentos convulsos, como lo fueron los movimientos estudiantiles en México y otras partes del mundo.

### Sexta época

Sin embargo, a pesar de los años, prevalecen diferentes tipos de intolerancia y aún es necesario que los jóvenes creadores tengan espacios para la libre expresión; razón por la cual permanece activa esta revista que hoy vive su sexta época, señaló Carmina Estrada, directora del proyecto, durante la premiación del 48 concurso de dicha publicación.

El evento se realizó en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario con la participación de los fotógrafos Javier Hinojosa y Lourdes Almeida; los escritores Julieta García González y Felipe Restrepo, y el poeta Luis Paniagua, todos miembros del jurado del concurso.

Una de las características en común de los trabajos de esta generación de jóvenes creadores, refirió Carmina Estrada, es que en un gran porcentaje de ellos puede verse mucho interés por la situación real del país, alejándose así de la tendencia introspectiva que podía percibirse en generaciones anteriores.

### Ganadores

Igualmente se presentaron las dos entregas de la revista. En la primera se encuentra el premio de poesía en que Anna Angulo se llevó el primer lugar con *Seres aplastados*, escritos con un lenguaje directo y humor cáustico, mientras que el segundo fue de Daniel Salazar con *Los rastros del amor en la ciudad (Estación violeta)* que, según Estrada, con un tono clásico demuestra tener un amplio y depurado dominio del lenguaje.

En este número también aparecen los cuentos *La aprendiz de Nicole Kidman*, de Rafael Esteban Gutiérrez, y *Carolina*, de Gabriela Solís; los ensayos *El autómatas jugador de ajedrez*, de Ricardo Medel, y *Gansito Marinela*, de Ricardo Macías; todo esto acompañado por el trabajo ganador de gráfica *Desaparecer es "dejar de existir"*, de María Fernanda Enríquez, y de *Coloración degenerativa*, de Santiago Amaya.

El segundo número agrupa a los triunfadores en crónica, cuento breve, fotografía y traducción literaria. De crónica se pueden leer los textos *Malgré tout*, de

Muchos de los autores participantes muestran gran interés por la situación real del país, lejos de la tendencia introspectiva de generaciones anteriores

Marco Antonio Toriz y *El escudo Yucatán o la policía de la decencia blanca*, de Jesús Mihail Koyoc Kú. En cuento breve se encuentran *Transposición*, de Mauricio Nakash, y *Teoría de la ley penal y del delito*, de Flavio Gallardo.

La traducción ganadora fue *El niño del costal (Cuento de un mundo imaginario que podría ser el nuestro)*, texto original de Gilles Aulfray, realizada por Nadxeli Yrizar y Humberto Pérez; mientras que en fotografía puede verse la serie de Antonio Lozano, titulada *El fantasma*, y el fotorreportaje *Pueblos indígenas chiapanecos, nueve imágenes que hablan una porción de un mundo tan complejo*, de Alberto Andrés Hidalgo.

Sobre el género de la crónica, Felipe Restrepo destacó la originalidad de los trabajos recibidos y el interés por la realidad mexicana.

En tanto, la escritora Julieta García exhortó a todos los participantes a presentar su trabajo en editoriales. *g*

**La comunidad sigue ofreciendo ayuda médica y psicológica a las poblaciones afectadas.**



FES Zaragoza en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco.



Escuela Nacional de Trabajo Social en Morelos.



Facultad de Arquitectura en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco.

# Brigadas

universitarias

Facultad de Química en las localidades de Lomas de Teocaltzingo y Santa Lucía, Estado de México.



FES Cuautitlán, atención médica veterinaria.



## Contenidos educativos

# Espacio para la Udual en la barra del ILCE

Acercará a la sociedad las acciones de las universidades de América Latina y el Caribe

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (Udual) tendrá su propio sitio de contenidos enteramente universitarios, dentro de la barra del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) Internacional. Se llamará Espacio U y estará conformado por los programas que las instituciones afiliadas provean.

Esto representa un esfuerzo por acercar a la sociedad las acciones universitarias, es decir, generar un proyecto de medios de comunicación cuyo alcance sea latinoamericano y que se insertará más allá de los ejes estratégicos de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. La idea surgió del convenio de colaboración signado entre el ILCE y la Udual, con la intención de establecer esquemas de cooperación regional para la producción e intercambio de contenidos.

Se generará un repositorio de contenidos universitarios al alcance de todos, que además incentive el intercambio y la producción de nuevos materiales

audiovisuales, en virtud de que la unión apuesta porque el conocimiento sea un bien público y social.

Roberto Escalante, secretario general de la Udual, afirmó que este esfuerzo es una oportunidad para dar salida a las investigaciones y proyectos que se realizan en América Latina en distintas áreas como ambiente, vida social, sustentabilidad y otros problemas para los que hay una búsqueda constante de soluciones.

Recientemente se presentó la barra de programación ILCE Internacional, la cual es un catálogo de contenidos educativos que se transmitirá por Canal 22.2 de México por un acuerdo entre ambas instituciones.

“Arte y cultura, interculturalidad, sociedad, ciencia y tecnología, sustentabilidad y medio ambiente, salud, agricultura y barra para niños serán algunos de los temas de la programación y se revisarán las producciones más recientes de la red de televisoras latinoamericanas y los propios contenidos”, dijo el director del ILCE, René Asomoza, y afirmó que este acuerdo consolida su barra que contendrá programación de las televisoras públicas y educativas de los 14 países que conforman el instituto.

Pedro Cota, director de Canal 22, añadió que las transmisiones serán repetidas por 22.2 de las 16:00 a las 18:30 horas y habrá días específicos para cada tema. *g*

UDUAL

## Presentan en el CCU novela sobre los Románov

Pocos han podido entender a profundidad la historia de Rusia como lo ha hecho el historiador británico Simon Sebag Montefiore, cuyo trabajo de investigación y obra literaria se han caracterizado por alejarse del discurso meramente académico sin perder seriedad y calidad historiográfica.

Durante su primera visita a Ciudad de México, en el Auditorio del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), Sebag Montefiore presentó su libro *Los Románov (1613-1918)*, una novela con una ardua indagación en la que repasa las vidas de 20 zares que a lo largo de tres siglos en el poder dejaron al descubierto ambición política, conflictos familiares, perversiones y escándalos.

La obra recupera gran parte de la cultura rusa en la que resaltan figuras como Pushkin, Tolstói y Dostoyevski.

El escritor entabló una charla con el investigador Ranier Matos Franco, y aseguró que el origen de su interés por la historia rusa proviene de su infancia, cuando supo que su madre escapó del régimen soviético y le mostró un cuadro en que su abuelo aparece con el zar Nicolás II.

### Historia del poder

Relató que el momento en que decidió dedicarse a este tema fue cuando trabajó como corresponsal de guerra durante la caída de la Unión Soviética. Agregó que la pieza termina en 1918 porque su interés era indagar sobre quienes ejercían el poder en Rusia durante aquellos años. “Esta novela es una historia del poder”.

Sebag Montefiore ha escrito alrededor de una decena de libros de corte histórico, como *La corte del zar rojo* o *Catherine la grande* y *Potemkin*. De igual forma ha participado en la elaboración de documentales y series para televisión.

Esta presentación formó parte del Programa de Fomento a la Lectura, Universo de Letras. Para más información, visitar: [universodeletras.unam.mx](http://universodeletras.unam.mx). *g*

KEVIN ARAGÓN

Desde la aparición del cine y la televisión, el quehacer actoral ha ampliado su campo de acción más allá del teatro, el cual sigue siendo en gran medida el lugar de formación de un sinnúmero de actores que al entrar en el mundo laboral tienen que convivir con directores que exigen distintos tipos de habilidades para desarrollar su trabajo, ya sea en presentaciones teatrales, películas, series televisivas, telenovelas e incluso programas publicitarios.

Para reflexionar sobre este tema, la Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro organizó, como parte de las actividades de la entrega de la Medalla Ingmar Bergman a la actriz Julieta Egurrola, la mesa Escenarios de la Actuación, moderada por la directora de escena Lorena Maza y en la que participaron la actriz Karina Gidi, el director Alonso Ruizpalacios y el actor Enrique Singer, quienes compartieron sus experiencias.

Sobre las diferencias que hay entre los lenguajes del cine, el teatro y la televisión, Gidi y Ruizpalacios afirmaron, desde la perspectiva actoral y de dirección, que el trabajo del histrión, el cual sin duda tiene la misma base teatral, debe responder a las circunstancias requeridas en cada uno de los casos, pues mientras que en un teatro se necesita mayor expresividad para poder comunicar, en el cine y la televisión hay veces en que sólo su presencia es suficiente, porque las composiciones pueden comunicar mucho por sí mismas.

Cátedra Ingmar Bergman

# El quehacer actoral más allá del teatro

Los histriones deben responder a circunstancias particulares; mayor parentesco con la televisión

## El texto

Enrique Singer mencionó que, a pesar de que cada uno de estos lenguajes tienen sus propias particularidades, hay mayor parentesco entre el teatro y la televisión, pues en ambos lenguajes las historias que se cuentan se basan en el texto que es dicho por los personajes, mientras que en el cine son las imágenes las que conducen las secuencias de los hechos.

Una vez aclaradas estas diferencias, Ruizpalacios comentó que un problema de la actuación nacional en los escenarios actuales es que varias generaciones de actores no supieron adaptarse a los nuevos requerimientos del cine, el cual tiende hacia el hiperrealismo, por lo que en ocasiones no son contratados porque se prefiere trabajar con no actores. El cineasta agregó que afortunadamente los jóvenes han abierto el diálogo al pluralizar sus lenguajes escénicos.

Sobre la necesidad de trabajar en medios comerciales, los tres coincidieron en que la televisión es posiblemente el que menos gratifica, artísticamente hablando, a un actor, pues, dijo Singer, se busca hacer sólo un producto; sin embargo, aclaró que todo trabajo debe hacerse con dignidad y en busca del mejor desempeño.

Como consejos para que los histriones puedan tener una carrera productiva, Ruizpalacios planteó que la autogestión es fundamental para sobrevivir en el medio artístico, mientras que Singer aseveró que la labor generacional y el compañerismo son piezas clave, como ocurrió entre los integrantes de la llamada Generación de la Ruptura, en la que figuraron grandes intelectuales como José Luis Cuevas y Carlos Fuentes, quienes en fiestas platicaban y concebían algunos de sus proyectos. *g*

KEVIN ARAGÓN



Foto: Verónica Rosales.

● Alonso Ruizpalacios, Lorena Maza, Enrique Singer y Karina Gidi.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/173/17

AL PERSONAL ACADÉMICO DEL  
CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA  
P r e s e n t e

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 52-E y 52 fracciones II, III, IV, V y VI del Estatuto General de la UNAM y en virtud de que el próximo 27 de octubre del año en curso se requiere nombrar al siguiente Director del Centro de Ciencias de la Atmósfera, el Rector, Doctor Enrique Luis Graue Wiechers, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular un listado de candidatos (no menor de tres y no mayor de cinco) que cumplan con los requisitos estatutarios, que se deberá presentar al Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC).

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres que presentaré al CTIC, en representación del Señor Rector, para su consideración al momento de integrar la lista de candidatos a la Dirección del Centro de Ciencias de la Atmósfera, a partir de la cual el Rector, en uso de sus atribuciones, hará la designación correspondiente.

A t e n t a m e n t e,  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU",  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de octubre de 2017  
Coordinador de la Investigación Científica

Dr. William H. Lee Alardín



## SECRETARÍA GENERAL

SGEN/386/2017

**ASUNTO:** Convocatoria para la designación de Director o Directora de la Facultad de Contaduría y Administración.

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y  
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA  
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director o Directora de la Facultad de Contaduría y Administración, por lo que el doctor Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esta Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación correspondiente para el período 2017-2021.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del viernes 13 de octubre del año en curso, hagan llegar, de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. A los universitarios mencionados en este proceso, se les solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Las propuestas podrán enviarse a la Secretaría General (7º piso de la Torre de Rectoría), correo electrónico [sgauscultaciones@unam.mx](mailto:sgauscultaciones@unam.mx) o vía fax 56221236. Para mayores informes comunicarse al teléfono 56221230 al 34 ext. 109.

**A T E N T A M E N T E**  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de octubre de 2017  
**EL SECRETARIO GENERAL**

**DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS**



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE CONVOCATORIA VER-2017-01 “FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA FRUTÍCOLA DEL ESTADO DE VERACRUZ”

El Gobierno del Estado de Veracruz y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)  
y/o  
[www.coveicydet.gob.mx](http://www.coveicydet.gob.mx)

#### Presentación de las propuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica (CSGCA), una copia de la siguiente documentación: **a) el formato electrónico del CONACYT debidamente requerido, b) la carta de declaración de no adeudo y no litigio con el CONACYT suscrita por el Responsable Técnico, c) las cartas compromiso de las instituciones participantes firmada por el Representante Legal de cada una de ellas y**

**d) el protocolo**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la cual se manifieste los compromisos señalados en los Términos de Referencia de la Convocatoria, la fecha límite: **2 de octubre del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **9 de octubre de 2017 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país).**

La fecha de publicación de resultados será **13 de diciembre de 2017.**

PARA MAYORES INFORMES, ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE CONVOCATORIA VER-2017-02 “FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ”

El Gobierno del Estado de Veracruz y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)  
y/o  
[www.coveicydet.gob.mx](http://www.coveicydet.gob.mx)

#### Presentación de las propuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica (CSGCA), una copia de la siguiente documentación: **a) el formato electrónico del CONACYT debidamente requerido, b) la carta de declaración de no adeudo y no litigio con el CONACYT suscrita por el Responsable Técnico, c) las cartas compromiso de las instituciones participantes firmada por el Representante Legal de cada una de ellas y**

**d) el protocolo**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la cual se manifieste los compromisos señalados en los Términos de Referencia de la Convocatoria, la fecha límite: **2 de octubre del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **9 de octubre de 2017 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país).**

La fecha de publicación de resultados será **13 de diciembre de 2017.**

PARA MAYORES INFORMES, ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE CONVOCATORIA VER-2017-03 “FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ”

El Gobierno del Estado de Veracruz y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)  
y/o  
[www.coveicydet.gob.mx](http://www.coveicydet.gob.mx)

#### Presentación de las propuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica (CSGCA), **una copia de la siguiente documentación:** **a) el formato electrónico del CONACYT debidamente requerido, b) la carta de declaración de no adeudo y no litigio con el CONACYT suscrita por el Responsable Técnico, c) las cartas compromiso de las instituciones participantes firmada por el Representante Legal de cada una de ellas y**

**d) el protocolo**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la cual se manifieste los compromisos señalados en los Términos de Referencia de la Convocatoria, la fecha límite: **2 de octubre del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **9 de octubre de 2017 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país).**

La fecha de publicación de resultados será **13 de diciembre de 2017.**

PARA MAYORES INFORMES, ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE CONVOCATORIA VER-2017-04 “FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ”

El Gobierno del Estado de Veracruz y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)  
y/o  
[www.coveicydet.gob.mx](http://www.coveicydet.gob.mx)

#### Presentación de las propuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica (CSGCA), **una copia de la siguiente documentación:** **a) el formato electrónico del CONACYT debidamente requerido, b) la carta de declaración de no adeudo y no litigio con el CONACYT suscrita por el Responsable Técnico, c) las cartas compromiso de las instituciones participantes firmada por el Representante Legal de cada una de ellas y**

**d) el protocolo**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la cual se manifieste los compromisos señalados en los Términos de Referencia de la Convocatoria, la fecha límite: **2 de octubre del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **9 de octubre de 2017 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país).**

La fecha de publicación de resultados será **13 de diciembre de 2017.**

PARA MAYORES INFORMES, ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

#### FONDO MIXTO CONACYT - GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CONVOCATORIA DF-2017-01 "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO"

El Gobierno de la Ciudad de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)  
y/o  
[www.seciti.cdmx.gob.mx](http://www.seciti.cdmx.gob.mx)

#### Presentación de las propuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica (CSGCA), una copia de la siguiente documentación: a) el formato electrónico del CONACYT debidamente requisitado, b) la carta de declaración de no adeudo y no litigio con el CONACYT suscrita por el Responsable Técnico, c) la carta de no duplicidad del apoyo de otro Fondo del Gobierno Federal para la misma propuesta o proyecto suscrita por el Responsable Técnico, d) las cartas compromiso de las instituciones

participantes firmada por el Representante Legal de cada una de ellas, e) la carta de apoyo del usuario para el desarrollo del proyecto y d) el protocolo, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la cual se manifieste los compromisos señalados en los Términos de Referencia de la Convocatoria, la fecha límite: **4 de octubre del presente año.**

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el CONACYT es el **11 de octubre de 2017 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país).**

La fecha de publicación de resultados será **16 de enero de 2018.**

PARA MAYORES INFORMES, ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic.unam.mx).



## COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

15 de octubre: Día internacional de las mujeres rurales.

El primer día internacional de las mujeres rurales se estableció el 15 de octubre de 2008 por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución del 18 de diciembre de 2007. En esta se reconoce la función y contribución decisiva de la mujer rural, incluida la mujer indígena, en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural.<sup>1</sup>

De acuerdo con *The Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights* (2013), solamente el 1% de las mujeres en el mundo posee tierra; en el caso de México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que durante 2010, 20.6% de los hogares de localidades rurales con menos de 15 mil habitantes tenían jefatura femenina, lo que representa 2 millones de hogares, de esos 18.2% en situación de pobreza alimentaria, 25.3% en pobreza de capacidades y 48.9% en pobreza patrimonial.<sup>2</sup>

Por lo que se refiere a las remuneraciones los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2015) informaron que en el sector rural el 18 % de las mujeres rurales no recibían ingresos y el 31% percibió hasta un salario mínimo.<sup>3</sup>

Lamentablemente, la marginación, la exclusión social y la feminización de la pobreza representan sin lugar a dudas problemas sociales que enfrentan las mujeres rurales, mujeres que son un baluarte de la diversidad étnica, defensoras de la identidad lingüística, histórica, cultural y social y columna de la integración familiar en su comunidad.

1 <http://www.un.org/es/events/ruralwomensday/>

2 <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/mujeres-rurales?idiom=es>

3 <http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/333770/1189078/file/Mujeres%20Rurales.pdf>

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo interino, en el área de teoría literaria y su relación con otras disciplinas, con número de registro 02183-84 y sueldo mensual de \$17,793.28, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro en Arte, Literatura y Pensamiento o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor en letras o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 15 de junio de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

1. Formulación de un proyecto de investigación en nuevas tendencias narratológicas con el tema "El guion cinematográfico en el cambio de siglo en México". Dicho proyecto debe contar como máximo 15 cuartillas, más bibliografía en letra Times New Roman 12 puntos a doble espacio, y debe contener: a) Título, b) Tema, c) Justificación o antecedentes, d) Marco teórico o conceptual, e) Objetivos, f) Metodología, g) Desarrollo del proyecto y h) Programa de trabajo y cronograma.

2. Exposición oral del proyecto ante la Comisión Dictaminadora, la cual no excederá de treinta minutos.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 18:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas; por sextuplicado y en forma electrónica.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexa.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acreditan los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá entregar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que darán inicio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo deberá cumplir, entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de octubre de 2017

El Director del Instituto

Doctor Mario Humberto Ruz Sosa

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria

y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, en el área: Interacciones y Procesos Ecológicos, con número de registro 63486-41 y sueldo mensual de \$15,816.24, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 8 de junio de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

a) Exposición escrita del protocolo de una práctica de campo para estimar el tamaño poblacional de alguna especie de ortóptero del Centro de México, en un máximo de 20 cuartillas.

b) Exposición escrita del protocolo de una práctica en campo para estimar la diversidad de especies de ortópteros del Centro de México, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición escrita de un ensayo sobre el tema "la importancia de los atributos fisicoquímicos edáficos en la selección del sitio de oviposición de Orthoptera", en un máximo de 20 cuartillas.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio "O", dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la dirección (Consejo Técnico).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\* \* \*

La Facultad de Ciencias con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área: Sistemas Dinámicos, con número de registro 46148-54 y sueldo mensual de \$17,793.28, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, en su sesión ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

#### Prueba(s):

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura Ecuaciones Diferenciales I del plan de estudios vigente de la carrera de Matemáticas.

b) Exposición escrita del tema “Métodos de Nash-Moser en Sistemas Dinámicos de dimensión infinita” en un máximo de 20 cuartillas.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre Aplicación del Grado Equivariante a los Sistemas Dinámicos Hamiltonianos.

#### Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la dirección (Consejo Técnico), ubicado(a) en la planta baja del edificio “O”, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la dirección (Consejo Técnico).
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ciencias; por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ciencias le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ciencias dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de octubre de 2017  
La Directora  
Doctora Catalina Elizabeth Stern Forgach

## Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad

El Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 93-57, con sueldo mensual de \$15,816.24 para trabajar en Morelia, Michoacán, en el área de Ecología química y metabolómica vegetal, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- 1.- Tener grado de maestría o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Formular por escrito un ensayo de 15 a 20 cuartillas sobre variación fitoquímica en los ecosistemas terrestres y sus efectos en interacciones biológicas.
- Examen teórico-práctico sobre: toma de muestras de ecología química y su análisis cuantitativo y cualitativo por cromatografía de gases acoplada a espectrometría de masas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, ubicado en Morelia, Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el ensayo y se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Morelia, Michoacán., a 2 de octubre de 2017  
El Director  
Doctor Alejandro Casas Fernández



Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria

Dirección General del Deporte Universitario  
DGDU

Se convoca a la comunidad universitaria a postular candidatos que consideren realizaron méritos suficientes durante el período del 11 de octubre de 2016 al 10 de octubre de 2017, para ser distinguidos con el

## PREMIO UNIVERSITARIO DEL DEPORTE 2017

### Tres categorías:

1. Al Deportista, quien por participar en el deporte representativo de la UNAM, individualmente o en equipo, haya destacado como alumno y deportista.
2. Al Entrenador, quien se distinga de manera excepcional por los méritos y logros deportivos de los alumnos deportistas representativos de la UNAM que entrenaron bajo su conducción.
3. Al Fomento, Protección o Impulso del Deporte Universitario, aquellos promotores (PERSONAS O GRUPOS) que fomentaron o impulsaron de manera destacada los programas deportivos o de activación física en escuelas y facultades de la UNAM.

### III. Postulación de los candidatos:

- La postulación de candidatos se realizará a través de Carta de Propuesta emitida por la Asociación Deportiva Universitaria correspondiente y, en su caso, por la escuela o facultad donde labora.
- Las propuestas deberán acompañarse con dos copias del expediente completo y se entregarán en la Dirección de Deporte Representativo de la Dirección General del Deporte Universitario (lado poniente del Estadio Olímpico Universitario frente al estacionamiento 3).
- No podrán postularse los ganadores de ediciones anteriores.
- Un expediente incompleto anulará la candidatura.
- Sólo se podrá obtener el Premio en una de las tres categorías.

### Bases

#### I. Requisitos comunes:

- Ser mexicano (copia de acta de nacimiento o de carta de naturalización).
- Una fotografía tamaño infantil.
- Copia de Identificación Vigente (Credencial UNAM, de Elector o Pasaporte).
- Hoja de registro oficial debidamente llenada disponible en:  
**www.deporte.unam.mx**

#### II. Requisitos específicos por categoría:

##### Al Deportista:

- Ser alumno de la UNAM y estar inscrito al momento de su postulación.
- Currículum deportivo.
- Afiliado a la Federación Nacional de su deporte como: Talento Deportivo, Seleccionado Nacional Juvenil, Seleccionado Nacional de Primera Fuerza o Alto Rendimiento.

##### Al Entrenador:

- Desempeñarse como entrenador de alguna disciplina deportiva en la UNAM.
- Currículum deportivo.
- Contar con una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM.

##### Al Fomento, Protección o Impulso del Deporte Universitario:

- Desempeñarse como promotor del deporte o la activación física en la UNAM (personas o grupos).
- Haberse distinguido por fomentar, proteger y /o impulsar el desarrollo de las actividades deportivas y/o de activación física de la UNAM.
- Currículum de impulso deportivo.

#### IV. Premios:

- \$110,000.00 (ciento diez mil pesos) divididos en partes iguales entre el número total de ganadores de todas las categorías.
- Medalla de plata conmemorativa y reconocimiento para cada uno (no podrá exceder de 5 el número total de ganadores).
- Los nombres de los premiados se publicarán en Gaceta UNAM y en la página de la DGDU.
- Se otorgará un reconocimiento al mejor deportista de cada Asociación Deportiva Universitaria.

#### V. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación:

- El jurado estará formado por 10 miembros (dos representantes de las Asociaciones Deportivas de la UNAM, un atleta y un entrenador ganadores del premio en años anteriores, tres representantes de los medios de comunicación de la UNAM y tres autoridades deportivas designados por la DGDU).
- La decisión del jurado será inapelable.
- El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

#### VI. De las fechas:

- Recepción de candidaturas: desde la publicación de la presente Convocatoria y hasta el miércoles 18 de octubre de 2017.
- Ceremonia de premiación: Noviembre 2017.
- Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.



Corrió 246 kilómetros sin parar

## Ultramaratonista puma impone marca mexicana en Grecia



**M**arco Antonio Zaragoza Campillo, alumno de doctorado en Ciencias Bioquímicas en el Instituto de Fisiología Celular, rompió la marca mexicana en el Espartatlón 2017, mítica carrera que consiste en realizar un trayecto de 246 kilómetros sin parar, desde Atenas hasta Esparta, al concluir su recorrido en 32 horas, 30 minutos y 4 segundos.

“Es un gran orgullo haber llegado a la meta, pocos lo logran. Espero que este récord sea un reto para los atletas mexicanos y un ejemplo de que todo se puede lograr con trabajo y

Marco Antonio Zaragoza, alumno de doctorado en Ciencias Bioquímicas, ocupó 32 horas, 30 minutos y 4 segundos de Atenas a Esparta

dedicación”, señaló Marco vía telefónica después de finalizar la carrera que ganó el lituano Aleksandr Sorokin, de 36 años (22:04:04), en la edición 35 de este evento en el que participaron deportistas de más de 50 países.

La marca para un mexicano en esta prueba, que se celebra desde 1983, pertenecía a Iván Dagnino Gean (33.01:56), quien la impulsó en 2016. El récord de la competencia pertenece al griego Yiannis Kouros (20:25:00), logrado en 1984, a la edad de 28 años.

“El Espartatlón rememora la hazaña de Filípides, personaje que corrió desde Atenas hasta Esparta, ida y vuelta, incluyendo la llanura de maratón. Son más de 500 kilómetros, los recorrió en una semana y después murió”, explicó unos días antes de hacer el viaje a Grecia el universitario, quien ostenta también la marca mexicana en el Mundial de Ultradistancia (208.9 kms en 24 horas), que se efectuó en Belfast, Irlanda del Norte, en julio pasado.

Filípides fue un soldado ateniense que hizo aquel trayecto para pedir ayuda a los espartanos y enfrentar al ejército persa en la llamada Batalla de Maratón, en 490 a.C. Desde entonces, se le considera un héroe de la antigua Grecia y es la figura central de la historia que inspiró el acontecimiento deportivo moderno del maratón.

“En la actualidad, el recorrido consiste en la mitad de lo que hizo Filípides y consta de 246 kilómetros. Al Espartatlón clasifican los corredores que poseen los mejores récords de larga distancia en el mundo. La organización revisa el *currículum* de los competidores y evalúa a quién acepta”, añadió Marco, de 32 años.

Con 64 kg de peso, este atleta auriazul, que hasta hace dos años no corría y se sentía pesado con 70 kilogramos, se ha convertido en ejemplo y orgullo de la comunidad universitaria. *g*



**C**on un par de anotaciones en el primer cuarto, dos más en el segundo y una más en el último, Pumas Acatlán derrotó 35-6 a Toros Salvajes de la Universidad Autónoma Chapingo, en duelo de la Conferencia Blanca celebrado en el estadio de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

En el primer ataque, pase de 12 yardas del mariscal Jair Alejandro Márquez al receptor Édgar Rodrigo Velázquez y punto extra de Luis Alfredo Pesquera.

En la siguiente ofensiva, carrera de nueve yardas de David Rodríguez y extra de Luis Pesquera.

Un ataque de Toros fue frenado por la intercepción de Alexis Ramos, quien tuvo destacada actuación a la defensiva robando tres pases.

Para el segundo cuarto, Jair Márquez conectó envío de 28 yardas con Miguel Jesús Huerta y con el punto extra de Alfredo Pesquera Acatlán incrementó la ventaja 21-0.

La única anotación de Toros fue en ese cuarto, pero Pumas Acatlán cruzó dos veces más las diagonales con el mariscal Jair Márquez y el receptor Francisco Fosado para el 35-6.

Con este juego abrió la cuarta jornada de la ONEFA. Los siguientes duelos de Acatlán son tres salidas: a la UAEM, Colegio Tepeyac y Leones de la Anáhuac de Cancún. *g*

FES-A

Conferencia Blanca

# Gana Pumas Acatlán 35-6 a Toros Salvajes



Fotos: cortesía FES-A

<p><b>ONEFA</b> LIGA MAYOR 2017 • SEMANA 5</p> <p><b>UACH</b> <b>14-24</b> <b>UAM</b></p> <p>UACH PUMAS CU</p>	<p><b>RESULTADOS</b></p>	<p><b>LIGA MX</b> APERTURA 2017 • JORNADA 12</p> <p><b>PUMAS</b> <b>1-4</b> <b>CRUZ AZUL</b></p> <p>PUMAS CRUZ AZUL</p>	<p><b>LIGA MX FEMENIL</b></p> <p><b>VERACRUZ</b> <b>1-1</b> <b>PUMAS</b></p> <p>VERACRUZ PUMAS</p>
--	--------------------------	---	--



**Diana Lizbeth Saucedo Fernández**, estudiante de Psicología. Centro Cultural Universitario.



**Lilian Molina Ruiz**, estudiante de la Prepa 9. Paisaje universitario.

**Laura Verónica Orozco Rodríguez**, funcionaria de la Facultad de Filosofía y Letras. Violinista en el verano.



**José Eduardo Valdez Islas**, estudiante de la FES Cuautitlán. Salón de Diseño en Cuautitlán Campo 1.



## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Mtro. Javier de la Fuente Hernández**  
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social. Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 60 000 ejemplares.

**Número 4,908**



## REPORTE DE LAS OPERACIONES DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA COMUNIDAD DE LA UNAM, INSTALADO EN EL ESTADIO OLÍMPICO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (ACTUALIZACIÓN).

### ACTIVIDADES DEL 20 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Gracias a la respuesta inmediata y solidaria de miles de integrantes de la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México se pudo organizar y distribuir las más de 900 toneladas de apoyo con que la sociedad respondió ante la emergencia provocada por los recientes sismos.

A poco más de una semana del sismo del 19 de septiembre de 2017, en respuesta a la confianza que la sociedad mexicana ha depositado en la comunidad de la UNAM y por el respeto que merecen los miles de jóvenes que siguen trabajando desde el primer momento de la tragedia en las brigadas de rescate, la UNAM informa:

RESUMEN TOTAL:	FECHA	VIAJES	TONELADAS
<b>924.35 TONELADAS</b> <b>695 VIAJES</b>	20 DE SEPTIEMBRE	17	126
	21 DE SEPTIEMBRE	76	278.05
	22 DE SEPTIEMBRE	146	186.575
	23 DE SEPTIEMBRE	134	130.395
	24 DE SEPTIEMBRE	122	101.49
	25 DE SEPTIEMBRE	54	48.63
	26 DE SEPTIEMBRE	57	21.46
	27 DE SEPTIEMBRE	54	13.5
	28 DE SEPTIEMBRE	35	18.25
	<b>TOTAL</b>	<b>695</b>	<b>924.35</b>

#### RESUMEN POR ENTIDAD FEDERATIVA:

ENTIDAD FEDERATIVA	VIAJES	TONELADAS
CDMX	237	131.65
CHIAPAS	3	4.3
ESTADO DE MÉXICO	38	28.03
GUERRERO	9	30.11
MORELOS	291	383.29
OAXACA	42	223.3
PUEBLA	53	111.8
QUERÉTARO	1	0.15
OTROS ENVÍOS	21	11.72
<b>TOTAL</b>	<b>695</b>	<b>924.35</b>

En la Ciudad de México se realizaron **237 viajes** y se distribuyeron **131.65 toneladas** de ayuda a los siguientes **23 lugares**: Acoxpa, Col. Portales, Colegio Rébsamen, San Gregorio Xochimilco, Del. Álvaro Obregón, Albergue para perros Ajusco, Molino del Viento Iztapalapa, Casa Universitaria del Libro, Milpa Alta, Col. Del Valle, Col. Roma, Lomas Estrella, San Pablo Chimalpa, Santa Cruz Acalpixca, Santa Rosa Xochiac, Caltongo Xochimilco, San Nicolás Cazulco, Gabriel Mancera y Escocia, Sede de perros de búsqueda de la UNAM, Tláhuac, Coapa, Multifamiliar Taxqueña y San Bartolo Xochimilco.

Al Estado de Chiapas se realizaron **3 viajes** y se distribuyeron **4.3 toneladas** de ayuda al siguiente lugar: Tuxtla Gutiérrez.

Al Estado de México se realizaron **38 viajes** y se distribuyeron **28.03 toneladas** de ayuda a los siguientes **11 lugares**: Ecatzingo, Joquicingo, Tianguistengo, Ojo de Agua, Tenango del Valle, Malinalco, Atlautla, Jaltepec, Ocuilan, Tlalmanalco y Amecameca.

Al Estado de Guerrero se realizaron **9 viajes** y se distribuyeron **30.11 toneladas** de ayuda a los siguientes **3 lugares**: Ayutla, Huitzuc y Tepecoacuilco.

Al Estado de Morelos se realizaron **291 viajes** y se distribuyeron **383.29 toneladas** de ayuda a los siguientes **44 lugares**: Acoxactepec, Amacuzac, Atlatlahucan, Atlayahuaca, Axochiapan, Chalcatzingo, Chichipilco, Chinameca, Cuautla, Cuernavaca, Hueyapan, Huitaco, Ixtlilco El Grande, Jilotepec, Jiutepec, Jojutepec, Jojutla, Jonacatepec, Ocoxaltepec, Ocuilco, Plan de Ayala, Puente de Ixtla, Tecomaltlan, Tehuiztingo, Tehuixtla, Tepalcingo, Tepapayeca, Tepetlixpa, Tepoztlan, Tequesquitengo, Tequitingo, Tetecala, Tetela Del Volcán, Tetelcingo, Ticuman, Tlacotepec, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Xochitepec, Xoxocotla, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan.

Al Estado de Oaxaca se realizaron **42 viajes** y se distribuyeron **223.30 toneladas** de ayuda a los siguientes **3 lugares**: A la Ciudad de Oaxaca, Ixtepec y Juchitán.

Al Estado de Puebla se realizaron **53 viajes** y se distribuyeron **111.80 toneladas** de ayuda a los siguientes **9 lugares**: Ciudad de Puebla, Izúcar de Matamoros, Chilapa, Huautla, Jolalpan, Tochimizolco, Tulcingo, Atlixco y Tepexco.

Al Estado de Querétaro se realizó **1 viaje** y se distribuyó **0.15 toneladas** de ayuda al siguiente lugar: San Juan del Río.

La UNAM refrenda su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

# Prepa 150 — AÑOS —

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO  
DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO UNIVERSITARIO  
CURSOS DE VERANO PARA ESTUDIANTES MEXICANOS



GACETA UNAM

Policías aprehenden a estudiantes

Ciudad Universitaria, 2 de octubre de 2017 • Número 6

# 1929

## HUELGA Y AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

**D**espués del asesinato de Álvaro Obregón, en 1928, la presidencia de la República la ocupó —de manera interina— Emilio Portes Gil, quien gobernó hasta 1930. Durante su gestión reanudó las negociaciones entre el clero y el gobierno, con miras a buscar una salida viable al problema religioso; se creó el Partido Nacional Revolucionario (antecedente del PRI), al tiempo que tuvo que resolver el conflicto estudiantil surgido en la Universidad Nacional y que, aunque no afectó la estabilidad política, opacaba su imagen de autoridad y representaba un obstáculo más para el buen desarrollo de la campaña presidencial de su sucesor, Pascual Ortiz Rubio.

En 1929, cuando la fase armada llegaba a su fin después de la sangrienta Guerra Cristera, y la educación se encontraba en el ojo del huracán, la Universidad Nacional



EMILIO PORTES GIL



ANTONIO CASTRO LEAL

fue agitada por un movimiento que reivindicaba su autonomía respecto del Estado, su capacidad de auto-gobernarse, elegir internamente a sus autoridades, disponer de sus bienes y patrimonio y diseñar formas y contenidos de enseñanza.

Los alumnos recibieron el apoyo de diferentes asociaciones estudiantiles y hasta de la Liga de Estudiantes Revolucionarios del Estado de Hidalgo. Aún para el 13 de marzo no habían llegado a un acuerdo con las autoridades, de manera que el Comité de Defensa Estudiantil de la Escuela Nacional Preparatoria decidió enviar un mensaje al presidente Emilio Portes Gil y al secretario de Educación Pública, Ezequiel Padilla.

Al mismo tiempo, apoyaron las discusiones en el Consejo Universitario con manifestaciones callejeras que fueron disueltas por los bomberos. El 15 de marzo, los jóvenes se pusieron de acuerdo con las autoridades cuando aseguró el rector que el plan de estudios de tres años sólo se aplicaría a los de nuevo ingreso y no de manera retroactiva, y que algunas materias se podían revalidar pues se habían cursado en la secundaria. El 22 de marzo entró en vigor este nuevo plan. Parecía que los jóvenes estaban en calma; sin embargo, el Comité de Defensa Estudiantil de la Preparatoria informó el 11 de abril: "El mismo Comité de Defensa Estudiantil, que deberá estar alerta y dispuesto en cualquier momento y en todos los casos para reclamar ante quien corresponda cualquier acto que lesione al elemento estudiantil haciendo valer debidamente sus derechos y velando por los intereses de todos y cada uno de sus compañeros".

En abril el desorden en la Facultad de Derecho ya era mayor. El día 25, el rector Antonio Castro Leal amenazó con cerrar la Facultad. Tres días después, declaró que era de suma importancia la necesidad de pruebas escritas y sucesivas para medir el aprovechamiento de los alumnos de esta entidad, modalidad de exámenes aprobada por el Consejo Universitario ese año. Este procedimiento estaba ligado a 75 por ciento de asistencia de los jóvenes a clases en el año.

El 2 de mayo, los alumnos se empezaron a movilizar y nombraron a Arcadio D. Guevara para pedir al secretario de Educación Pública y al rector que se cancelara esta nueva disposición. Sin embargo, su petición no fue atendida. Dos días después, Castro Leal insistió en esta reforma con el argumento de "elevar la cultura política y



jurídica de los abogados para mejorar el país". Al mismo tiempo amenazó de nuevo con cerrar la Facultad si los estudiantes causaban disturbios.

Declararon la huelga en Derecho el 6 de mayo de 1929, negándose a asistir a clases y cerrando las instalaciones. Dos días después, el rector, por acuerdo del presidente Emilio Portes Gil, clausuró la Facultad. El 9 de mayo, los estudiantes, en una reunión en el salón El Generalito de la Escuela Nacional Preparatoria, declararon formalmente la suspensión de actividades y se formó un Comité de Huelga para centralizar las decisiones.

Como presidente del comité se eligió a *El Chaparro* Alejandro Gómez Arias; secretario, a *El Viejo* Ricardo García Villalobos; sus más cercanos colaboradores eran Carlos Zapata Vela, José María (*Chema*) de los Reyes, Teodosio (*El Cubano*) Montalbán, Salvador Azuela, Efraín Brito Rosado, Flavio Návar y Arcadio (*El Indio*) Guevara.

Dos días más tarde, el Comité de Huelga lanzó un manifiesto firmado por 500 alumnos, que aún estaba lejos de exigencias concretas: "Como siempre, el cruzamiento de brazos ha respondido al estrangulamiento de la libertad, al aplastamiento de una juventud que sabe erigirse ante los desmanes dictatoriales y cansar sus brazos en la tarea de la patria, de la nueva patria revolucionaria que se forja día a día a fuerza de sangre, de espíritu y de sacrificio", mencionaba el escrito.

## LA PREPARATORIA SE UNE A LA HUELGA

► El movimiento, iniciado por estudiantes de escuelas superiores, adquirió fuerza rápidamente y el 21 de mayo de ese año se le adhirió la Escuela Nacional Preparatoria y otras instituciones académicas del Distrito Federal.

En los primeros días del conflicto estaba muy lejos una solución: los jóvenes trataron de presionar al rector para que el asunto se debatiera en el Consejo Universitario y de convencer a las otras escuelas universitarias de secundar el movimiento y de mantener la huelga. Daniel Cosío Villegas, portavoz de las autoridades universitarias, respondió a la presión con argumentos legales, la aprobación de los reconocimientos trimestrales por el Consejo Universitario en 1925 y con amenazas de medidas correctivas. No había espacio para discusiones.

Emilio Portes Gil respaldó la actitud del rector y del secretario de Educación Pública, acusando a Alejandro Gómez Arias y Salvador Azuela, líderes del movimiento, de tener fines políticos para la huelga, pues ambos par-



MIEMBROS DEL COMITÉ DE HUELGA DURANTE UNA MANIFESTACIÓN ESTUDIANTIL



JOSÉ VASCONCELOS PROTESTA COMO CANDIDATO PRESIDENCIAL

Participaban activamente en la campaña de José Vasconcelos por la presidencia, con miras a las elecciones de noviembre de ese año.

El 16 de mayo se reunió el Consejo Universitario y aprobó una nueva reforma, sustituyendo los tres periodos de exámenes al año por dos, a los que tenían derecho los estudiantes con 50 por ciento de asistencia en el primer periodo y 76 por ciento en el segundo. Además, convocó a un nuevo periodo de inscripciones entre el 20 y el 25 de mayo en la Facultad de Derecho. Los alumnos siguieron en desacuerdo.

El 23 de mayo hubo un enfrentamiento entre estudiantes, policía y bomberos en un violento mitin frente a la Escuela de Medicina, ubicada en el Antiguo Palacio de la Inquisición, frente a la plaza de Santo Domingo, en el corazón del barrio universitario. Los jóvenes, armados con gruesos garrotes, recorrieron las calles del Centro rompiendo ventanas de las plantas bajas de los edificios. Las fuerzas del orden trataron de detenerlos.

La violencia contra los alumnos fue repudiada. Intervino José Manuel Puig Casauranc, jefe del Departamento Central del Distrito Federal, quien tenía la confianza de los estudiantes desde que fue secretario de Educación Pública en 1928. Ordenó el retiro de las fuerzas represoras de la Escuela de Medicina y se ofreció a intervenir ante el presidente Portes Gil en favor de la causa de los jóvenes.

A raíz de esta represión, los estudiantes de Medicina, Odontología, Escuela de Bellas Artes, Escuela Nacional Preparatoria, Escuela Libre de Derecho y las



MANIFESTACIÓN ESTUDIANTIL, 28 DE MAYO DE 1929

escuelas secundarias decidieron apoyar la huelga de la Facultad de Derecho. Muchos profesores renunciaron como protesta.

Con este ofrecimiento, el dirigente estudiantil Alejandro Gómez Arias redactó el 23 de mayo una carta dirigida a Puig Casauranc con las demandas de los alumnos, destacando el castigo contra el jefe de la policía y el retiro inmediato de las fuerzas del orden público de las cercanías de la Universidad; la aceptación de cambios en los planes de estudios propuestos por los estudiantes, así como la abolición del sistema de reco-

Y MIENTRAS, EN EL MUNDO...

- 1929: Ocurre el *jueves negro*, con la caída de la Bolsa de NY y la Gran Depresión.

- 1929: José Ortega y Gasset publica *La rebelión de las masas*.



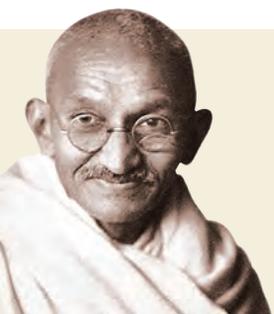
- 1930: Mahatma Gandhi encabeza una marcha de 320 kilómetros hacia el mar para recolectar sal de manera ilegal en contra del gobierno británico.



nocimientos. También, “que se nos permita organizar la vida universitaria con sujeción a sus propias normas, sosteniendo que la autodeterminación universitaria no es un ideal anárquico”.

El 25 de mayo de 1929, Puig Casauranc envió un memorándum al presidente Emilio Portes Gil, aconsejando la concesión de la autonomía universitaria, pues con ello la Universidad tendría que resolver sus problemas sola y el presidente ya no tendría que atender las diferentes demandas de tipo disciplinario de los estudiantes. En el escrito se mencionaba que “puede [...] obtenerse

del movimiento huelguista un verdadero triunfo revolucionario, apoyado en elevada tesis filosófica escolar y que aumentará en el interior y exterior del país el prestigio del señor presidente, dejando a su administración el mérito definitivo de una reforma trascendental en la organización universitaria. Me refiero a la resolución del conflicto actual, contestando a las demandas de los estudiantes, cualesquiera que fuesen o anticipándose a las mismas (y sería mejor esto), con la concesión de una absoluta autonomía técnica, administrativa y económica a la Universidad Nacional.”



- 1930: Primer Campeonato del Mundo de Fútbol, en Montevideo, Uruguay.



- 1933: Adolfo Hitler se convierte en canciller de Alemania.



## LAS DEMANDAS ESTUDIANTILES

El 27 de mayo, Ricardo García Villalobos, secretario del Comité de Huelga, presentó un pliego petitorio al presidente de la República, el documento clave del movimiento. Ese mismo día el mandatario invitó a los estudiantes a un diálogo y recibió al Comité de Huelga para conocer su pliego petitorio:

1. Renuncia de las máximas autoridades educativas: Ezequiel Moisés Sáenz, Antonio Castro Leal;
2. Renuncia de Valente Quintana, jefe de la policía;
3. Minuciosa investigación para encontrar a los culpables de la represión del 23 de mayo y castigarlos;
4. Mayor participación de los estudiantes en el Consejo Universitario;
5. Creación de un Consejo Técnico para las escuelas técnicas;
6. Creación de un Consejo Técnico para las Escuelas Normales;
7. Reincorporación de las secundarias a la Escuela Nacional Preparatoria;
8. Elección del rector de la Universidad Nacional por el presidente de la República de una terna que le presente el Consejo Universitario.

El 28 de mayo hubo una gran manifestación en el Zócalo frente a Palacio Nacional para apoyar las demandas. Portes Gil envió su respuesta en una ley de autonomía universitaria como única solución al conflicto. Con ello sigue al pie de la letra la sugerencia de Puig Casauranc, convencido de que la autonomía universitaria le permitiría:

- 1) Dejar a su gobierno el mérito definitivo de haber concedido la autonomía universitaria.
- 2) Impedir que la huelga estudiantil, que para entonces ya era nacional, fuera manejada por el vasconcelismo.
- 3) Limitar la autonomía conforme a sus deseos.
- 4) No relajar el principio de autoridad en medio de una crisis política.
- 5) Dejar fuera de consideración las peticiones estudiantiles.

Portes Gil solicitó un periodo extraordinario de sesiones a la Cámara de Diputados, la que debatió el proyecto en los siguientes días y aprobó la propuesta de ley por unanimidad el 4 de junio. Mientras tanto, los estudiantes ya habían discutido el ofrecimiento de autonomía universitaria del mandatario. Lo aceptaron, pero sin levantar la huelga hasta que la nueva Ley Orgánica fuese aprobada. También el Consejo Universitario había decidido, el primero de junio, apoyar la decisión del presidente: "Podemos decir que está a punto de realizarse uno de los ideales más nobles y más antiguos de los universitarios mexicanos, ahora que con gran



ALEJANDRO GÓMEZ ARIAS



PUIG CASAUANC PRESIDE UNA REUNIÓN EN EL ANFITEATRO DE LA PREPARATORIA



generosidad y clara visión el señor presidente de la República ha manifestado su propósito de conceder definitivamente, por medio de una ley la autonomía de la Universidad Nacional de México.,

Entre el 6 y el 9 de junio, poco a poco se abrieron las diferentes escuelas de la Ciudad de México que habían apoyado la huelga y las actividades estudiantiles volvieron a la normalidad. Se volvieron a efectuar las pruebas eliminatorias del concurso de oratoria y esta vez Adolfo López Mateos ganó y se convirtió en el campeón del Distrito Federal. Aunque los huelguistas se resistieron a entregar los edificios en espera de la nueva Ley Orgánica de la Universidad, anunciando en cada asamblea el fin del movimiento, fue el 21 de junio cuando se publicó el proyecto de ley de autonomía universitaria.

# RENUNCIAS, CAMBIOS Y AUTONOMÍA

- ▶ Días antes, el 19 de junio, el mandatario aceptó la renuncia del rector Antonio Castro Leal, del director de la Escuela Nacional Preparatoria, Antonio Caso, del titular de la Facultad de Jurisprudencia, Narciso Bassols, y más tarde las de los directores de las facultades de Química

e Ingeniería, de Carlos Chávez, titular de la Escuela de Música, Teatro y Danza, y de Fernando Ocaranza, director de la Facultad de Medicina.

Mientras tanto, los asuntos universitarios fueron atendidos por el secretario general, Daniel Cosío Villegas.

El 9 de julio de 1929 se promulgó la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de inmediato circularon los nombres para ocupar los puestos vacantes en la Universidad. En primer lugar, el de rector. La terna femenina estaba compuesta por Antonieta Rivas Mercado, Eulalia Guzmán y Esperanza Velázquez Bringas.

El mismo día de la promulgación de la nueva Ley Orgánica, el 10 de julio de 1929, en la que se reconocen como fines de la Universidad la docencia, la investigación y la extensión universitaria, Daniel Cosío Villegas, junto con Alfredo E. Uruchurtu, subsecretario de Educación (en representación del secretario Ezequiel Padilla), dieron posesión provisional de la rectoría de la Universidad a Ignacio García Téllez. (julio de 1929 a agosto de 1929, y posteriormente de septiembre de 1929 a septiembre de 1932); a Luis Chico Goerne como director de la Facultad de Derecho y a Pedro de Alba como titular de la Escuela Nacional Preparatoria.

El 11 de julio, el Comité de Huelga dio oficialmente por terminado el movimiento que había durado 76 días, mandó quitar las banderas rojinegras y a entregar las instalaciones universitarias. Los huelguistas animados por los resolucivos del Congreso de Estudiantes efectuado a principios de ese año, celebraron esos momentos como un triunfo. Esa experiencia hizo a sus



protagonistas conscientes de su pertenencia a una institución y a un gremio. Ciertamente, el origen común preparatoriano era un elemento de cohesión.

Después de haber logrado la autonomía en 1929, la Universidad pasó por procesos que implicaron cambios importantes, tanto en su estructura interna como en la relación que habría de desarrollar con el Estado. Ese mismo año el país pasaba otra serie de eventos de suma trascendencia: desde la formación del Partido Nacional Revolucionario hasta los arreglos entre la jerarquía católica y el gobierno federal para finalizar el conflicto cristero, pasando por un complicado proceso electoral. En ese contexto, con ajustes importantes en todos los niveles de gobierno, los universitarios reemprendieron sus actividades, con Ignacio García Téllez al frente de la institución.

No todo fue sencillo para el rector, quien tuvo que mostrar sus habilidades de concertador ante los universitarios y frente a tres presidentes: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. Hubo momentos difíciles, como las negociaciones por el subsidio, frente a otros de gran éxito, como la adquisición de los terrenos en Tecamachalco, en donde habría de construirse la ciudad universitaria. En sus manos estuvo mediar para conservar distintos recintos bajo custodia universitaria, como el Jardín Botánico; para mantener institutos de investigación, como Biología o Geología; o posibilitar el desarrollo de las tareas de difusión de las actividades académicas.

En febrero de 1930 –después de las elecciones de noviembre de 1929 y cuando la candidatura de José Vasconcelos fue derrotada– tomó posesión el nuevo presidente de la República, Pascual Ortiz Rubio. La Secretaría de Educación fue encabezada por Narciso Bassols. La Universidad rindió homenaje a Portes Gil. En Monterrey se celebró el VII Congreso Nacional de Estudiantes. Un conflicto en la Escuela de Bellas Artes hizo que renunciara su director, Diego Rivera, y en su lugar fue nombrado Vicente Lombardo Toledano.

## EN LA ENP, NUEVAS ESPECIALIDADES

Se aprobó en julio el reglamento de la Comisión de Hacienda y Administración, cuya función era elaborar el presupuesto de la Universidad. Se realizaron gestiones tendientes a construir una ciudad universitaria. El presidente acordó la adquisición de unos terrenos en las Lomas de Chapultepec.

En noviembre se suscribió el Reglamento sobre Provisión del Profesorado Universitario, en el cual se establecieron las categorías del cuerpo docente. En diciembre se aprobó el Reglamento de Extensión Universitaria, cuyo objetivo fue ofrecer conocimientos a quienes no podían asistir a la Universidad. Concluyó el año con la inauguración del Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes.

En 1931, en la Escuela Nacional Preparatoria se aprobaron los bachilleratos especializados en arquitectura, jurisprudencia, medicina y odontología, ingeniería y ciencias químicas.

La presencia del general Plutarco Elías Calles en la política nacional hizo que el llamado maximato llegara a crear una gran tensión entre él y el presidente de la República, tanta que, en septiembre de 1932, después de la presentación del informe ante el Congreso de la Unión, renunció Ortiz Rubio y fue nombrado presidente sustituto el general Abelardo L. Rodríguez. Ese año, Roberto Medellín fue investido como rector de la Universidad. Y en 1933 (por segunda ocasión) Vicente Lombardo Toledano fue nombrado –ante las protestas del estudiantado– director de la Escuela Nacional Preparatoria.



IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, AL CENTRO

DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**Mtro. Javier de la Fuente Hernández**  
Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

**Dra. Mónica González Contró**  
Abogada General

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento de Gaceta Digital**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Responsables de la edición:**  
Gonzalo Álvarez del Villar,  
Hernando Luján  
y Silvia Carmona



Suplemento Especial  
2 de octubre 2017 | ISSN 0188-5138

**Fotos:**  
Archivo Histórico de la UNAM; IISUE, Instituto Nacional de Antropología e Historia

**Diseño:**  
Oswaldo Pizano y Miguel Ángel Galindo

**Corrección:**  
Sergio Guzmán y Karen Soto